

AH.EA.3666/AD.

328139



14 JUN 1939

328139

C E R T I F I C A D O
D E
A D I C I O N

a favor de Don Ricardo FRADERA WYNN, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Córcega 222, por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 281.583 por "Procedimiento para el forjado de pisos".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unas mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº.281.583, por "Procedimiento para el forjado de pisos", gracias a cuyas mejoras es posible obtener pisos de una mayor resistencia y de características totalmente nuevas y revolucionarias.

5.

Las mejoras en cuestión facilitan el forjado de pisos constituidos por una sucesión de vigas en forma de T, de forma que se obtiene un piso continuo de hormigón armado, utilizando para ello encofrados cerámicos de una

10.

328139



- sola pieza, en lugar de los constituidos por dos piezas complementarias como quedaba previsto en la patente principal, todo lo cual, aparte de proporcionar una gran resistencia a dichos pisos, simplifica notablemente su obtención, así como la de las piezas de encofrado correspondiente, las cuales, además, quedan incorporadas al piso y sirven, conjuntamente con las de soporte de dichos encofrados, para uniformizar la superficie inferior o techo que queda completamente acabada, una vez terminado el piso, con excepción hecha del enlucizo o revoco de yeso normal en todos los techos.
- 5.
- 10.

- Las mejoras en cuestión consisten esencialmente en formar una serie de soportes paralelos para las piezas de encofrado, determinadas por piezas tubulares, con bordes longitudinales de apoyo para aquellas piezas y dotadas de una boca superior que las cierra de origen y que es susceptible de ser rota y abierta para determinar, en el momento del vertido del hormigón, un conjunto acanalado que obra como encofrado del nervio de las vigas a formar. Dichos soportes, de la longitud apropiada, se forman reuniendo las diversas piezas tubulares por medio de varillas, alojadas en huecos apropiados y rellenos de hormigón o cemento, para determinar conjuntos de soporte que se disponen paralelos, a la distancia que requieran las piezas de encofrado cerámico, formadas por conjuntos monopieza, a modo de bovedillas, apoyados en aquellos salientes ya previstos de las piezas de soporte y que presentan por su parte unas superficies extremas laterales horizontales y unos planos inclinados
- 15.
- 20.
- 25.



centrales que concurren en una línea común que actuará como directriz para la colocación del conjunto.

5. Una vez así formado el encofrado, se procede a la rotura de la boca de las piezas tubulares de soporte, se separan los trozos rotos y se vierte sobre el conjunto el hormigón, previa colocación en los huecos resultantes del varillaje necesario para el armado de dicho hormigón.

10. Luego de fraguado este hormigón, que se habrá vertido hasta enrasar por encima de las aristas o líneas centrales de las piezas de encofrado, quedará formado un piso que vendrá determinado por una sucesión de vigas en T, con sus alas unidas en continuo y con la resistencia que previamente se haya calculado, de acuerdo con las dimensiones, armaduras, etc.

15. La parte inferior del encofrado, formará una superficie asimismo continua que podrá ser revocada o enlucida directamente con yeso, para determinar el techo.

20. Para mejor comprensión de cuanto queda expuesto, se acompaña un dibujo en el que, en forma puramente esquemática y tan solo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de las mejoras objeto de la invención.

25. En dicho dibujo, la figura única que lo constituye representa un piso forjado de acuerdo con las mejoras indicadas, con un sector antes y otro después del vertido del hormigón que ha de formarlo.

De acuerdo con la invención las mejoras consisten en formar un encofrado, determinado por una sucesión de piezas tubulares -1-, dotadas en su boca de un sector debilitado



susceptible de ser roto y extraído en el momento del vertido del hormigón, cuyas piezas -1- forman conjuntos de soporte, de la longitud apropiada, para las piezas de encofrado -3-, las cuales se apoyan sobre salientes -4- de aquellas piezas -1- a través de entrantes correspondientes -5-.

5.

Dichas piezas de encofrado -3-, están constituidas a modo de bovedillas, con cámaras internas -6- y presentan en su superficie superior sendos planos horizontales -7- en sus extremos y bordeando a un saliente central -8-, determinado por dos planos inclinados opuestos, que forman la arista central -9-.

10.

A los efectos de dar estabilidad inicial a la sucesión de piezas -1-, en toda su longitud, quedan previstas las armaduras -10-, -10a-, 10b-.

15.

Una vez montado el conjunto en la posición representada, se vierte sobre el mismo la masa de hormigón -11-, previa rotura del tabiquillo -2- y colocación en el interior de la canal de las varillas de armado -12-, cuyo número, constitución, forma, etc., podrá responder a las más variadas exigencias, de acuerdo con la resistencia que se desee lograr.

20.

La masa de hormigón -12- se vierte hasta enrasar por encima de las aristas -9-, de forma que se determine un piso continuo de hormigón, a base de vigas T, con el encofrado cerámico que determinan las piezas -1- y -3-.

25.

Este encofrado, por su cara inferior presenta una serie de acanaladuras trapeciales -13- en las que se trabará la masa de yeso que se utilice para el revoso y enlucido

328 139



del techo.

La constitución general del techo descrito es la que se reivindica en la patente principal, radicando el mérito de las mejoras objeto de este certificado de adición en la utilización de las piezas -3- de una sola pieza,

5. en lugar de las dos complementarias que aparecían en aquella patente, así como el dotar a las mismas de los planos superiores horizontales -7-, que facilitan la obtención de vigas de gran resistencia y, como consecuencia, de pisos
10. continuos de hormigón, de características no alcanzadas hasta el presente.

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales, formas y dimensiones de las diversas piezas componentes, siempre que respondan a las características indicadas, tipo de los pisos así forjados y,

15. en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de su esencialidad.

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente certificado de adición:

1. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 281.583, por "Procedimiento para el forjado de pisos", que consisten esencialmente en formar el encofrado de las

328 139

14 JUN



- alas de las vigas, mediante conjuntos monopieza, a modo de bovedillas, colocados cabalgando sobre los salientes de las piezas tubulares de encofrado de los nervios de aquellas vigas, a cuyo fin las mencionadas piezas de encofrado de las alas se dotan en sus extremos superiores de sendos planos horizontales, dispuestos a cada lado de un saliente central formado por dos planos inclinados opuestos, que determinan una arista central longitudinal, realizando el relleno del encofrado así formado con el hormigón y armaduras correspondientes, para determinar un conjunto o sucesión de vigas en T con sus alas unidas en prolongación a todo lo largo del piso.
- 5.
- 10.

2. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 281.583, por "Procedimiento para el forjado de pisos".

15. La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 4 de Junio de 1966.

Ricardo FRADERA WYNN

p.a. L. FONZI

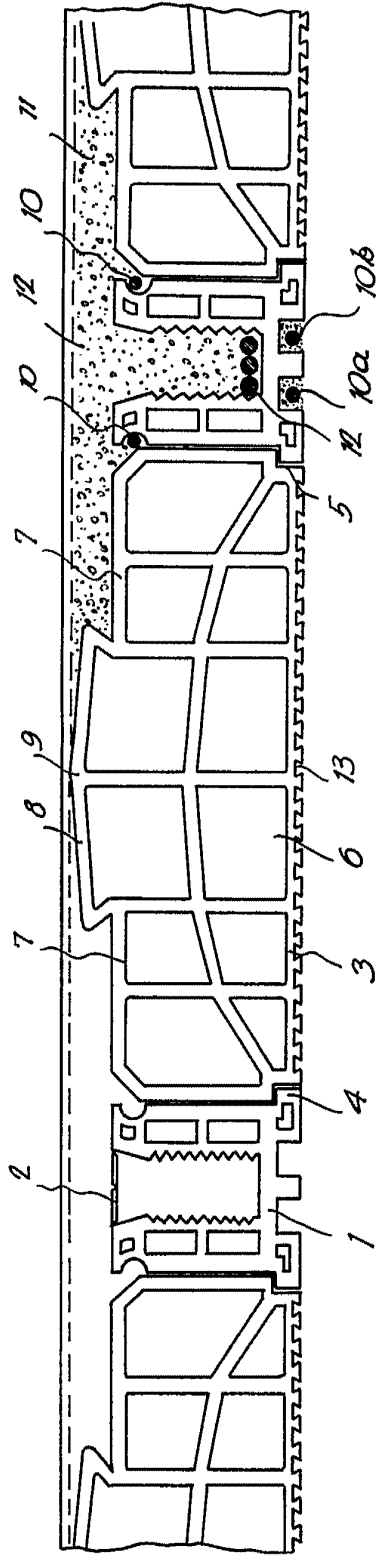
R.F.

A. RICARDO FRADERA WYNN

Hoja única

328139

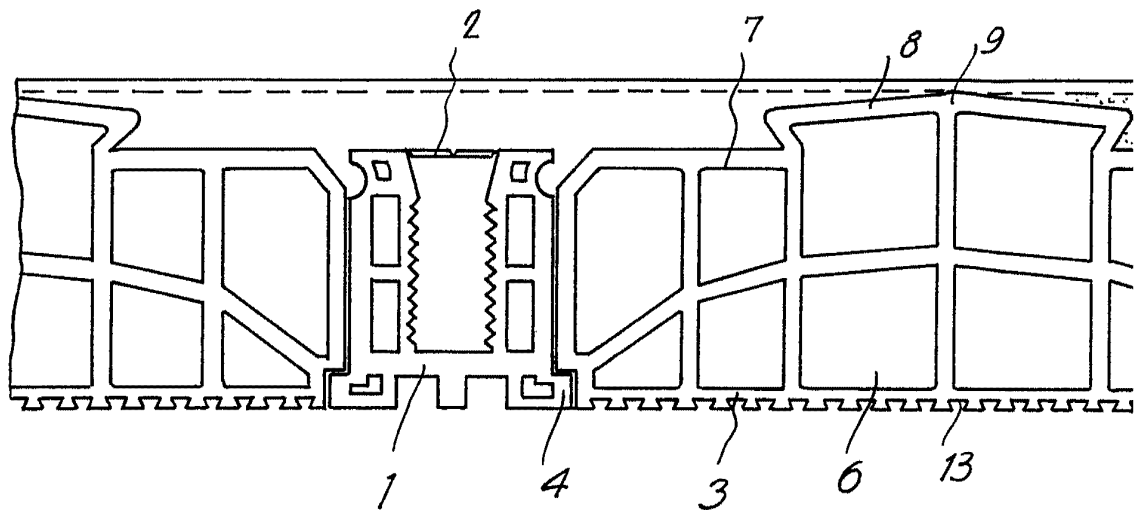
328139



Barcelona, 4 JUN 1966
Ricardo Fradera Wynn
P.O. - L. FONTE

A. RICARDO FRADERA WYNN

328139

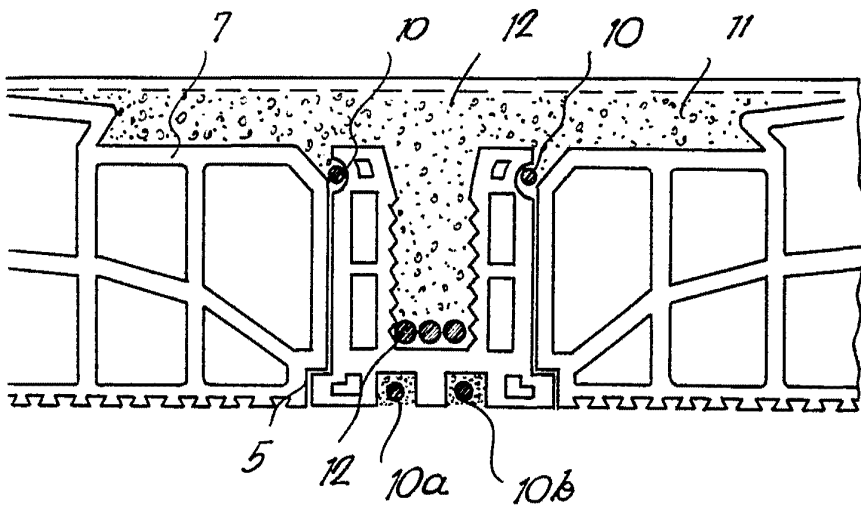


15/46

Foja única



328 139



Barcelona, 4 JUN 1966
Ricardo Fradera Wynn
p.a. L. PONTI
P.P.